

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha Fijación: 20/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2014 00105	Ordinario	JULIO CESAR LEAL VELSQUEZ	EMPRESA AREA DE SERVICIOS Y FACILITACION LOGISTICA INTEGRAL S.A. EASYFLY S.A.	Auto ordena oficiar A LA OFICINA DE REPARTO COMPENSAR POR EJECUTIVO- SE RECONOCE PERSONERIA Y SUCESION PROCESAL	19/02/2024	
11001 31 05 03 2016 00097	Ordinario	MARIA INES PACHECO DE PULIDO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A LAS HEREDERAS DETERMINADAS.	19/02/2024	
11001 31 05 03 2016 00097	Ordinario	MARIA INES PACHECO DE PULIDO	COLPENSIONES	Auto decide incidente ADMITE INCIDENE DE REGULACION HONORARIOS. SE CORRE TRASLADO A LAS HEREDERAS DETERMINADAS	19/02/2024	
11001 31 05 03 2016 00271	Ordinario	PATRICIA TORRES BARRERA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO	19/02/2024	
11001 31 05 03 2021 00315	Ordinario	PEDRO JULIO CARDOZO	PROTECCIÓN	Auto obedézcse y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR	19/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

20/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO

Firmado Por:
Amado Benjamin Forero Niño
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 030
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d2d00893561da7f7f93111bef9bc682199209de0c9515eeeb59ae34daa4ba10**

Documento generado en 19/02/2024 09:09:42 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>